

# ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS 2019

Reporte N.º 5 Serie **EMC 2019**

## BALANCE GENERAL DEL PROCESO



# ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS 2019

FECHA DE LA  
ELECCIÓN JULIO  
**07**

## BALANCE GENERAL DEL PROCESO

El 07 de julio del 2019 se realizaron las Elecciones Municipales Complementarias en 12 distritos ubicados en 9 regiones del país. 47 261 ciudadanos hábiles para sufragar fueron convocados para acudir a las urnas y elegir a las autoridades de sus respectivos distritos.

Con el objetivo de analizar los resultados finales de las EMC 2019, Infogob pone a disposición de la ciudadanía su más reciente **Reporte: "Balance General del proceso"**, en el cual el lector podrá encontrar información sobre participación ciudadana, autoridades electas por organización política, sexo y rangos de edad, entre otros datos.

A nivel general, la participación ciudadana fue de 68.82%; sin embargo, en el distrito de Chipao, la asistencia al acto electoral fue menor al 50% de total de electores, por lo que de acuerdo al artículo 36 de la Ley N.º 26864, Ley de Elecciones Municipales, el Pleno del Jurado Nacional de Elecciones confirmó la nulidad de la elección en el distrito mediante Resolución N.º 103-2019-JNE, de fecha 24 de julio de 2019. En el presente caso, se convocará nuevamente a elecciones complementarias en Chipao para elegir a sus autoridades municipales. La proclamación de las 66 autoridades electas en los 11 distritos restantes se realizó con normalidad, quienes se encuentran en ejercicio de sus funciones.

El análisis de este reporte demuestra que todavía existe una amplia brecha para lograr la paridad en la conformación de los concejos municipales, pues se observa en los resultados que las mujeres representan solo el 31.82% del total de autoridades electas. En la misma línea, cabe resaltar que solo una alcaldía distrital logró ser ocupada por una mujer.

Respecto a los jóvenes que lograron ser electos, solo 11 de ellos ocupan regidurías distritales. En promedio, los concejos municipales están compuestos principalmente por autoridades entre los 40 y 49 años de edad.

Con este reporte, el equipo Infogob espera contribuir al análisis político-electoral para una mejor comprensión del contexto situacional de estos distritos a partir de los resultados electorales y del perfil de las autoridades que ocupan cargos de elección popular.

### DISTRITOS PARTICIPANTES

**12**

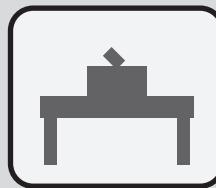
### AUTORIDADES ELECTAS

ALCALDES  
DISTRITALES**11**REGIDORES  
DISTRITALES**55**

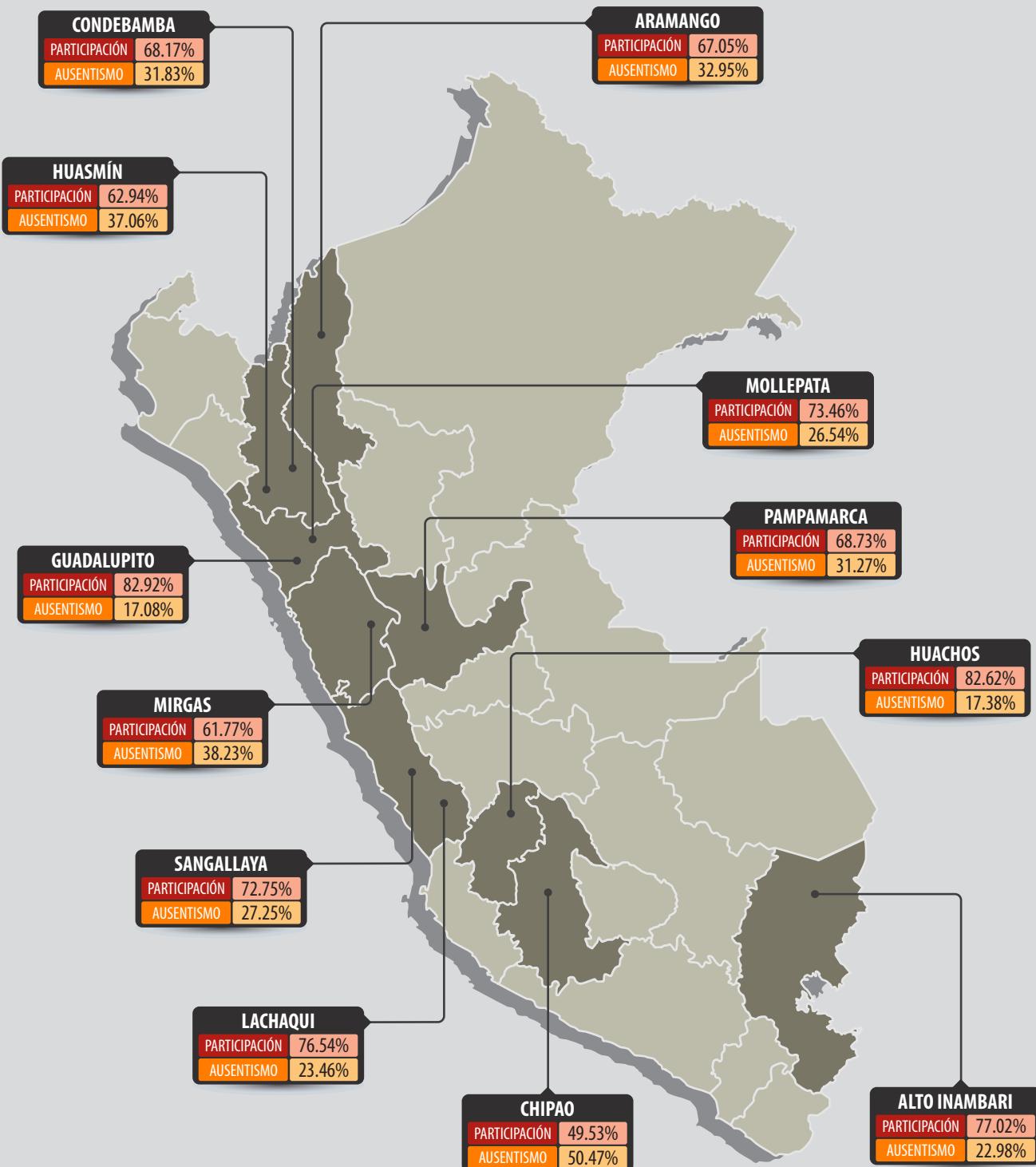
TOTAL

**66**

### DATOS DE LA ELECCIÓN

LOCALES DE  
VOTACIÓN**24**MESAS DE  
SUFRAGIO**169**MIEMBROS  
DE MESA**1014**

## 1. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



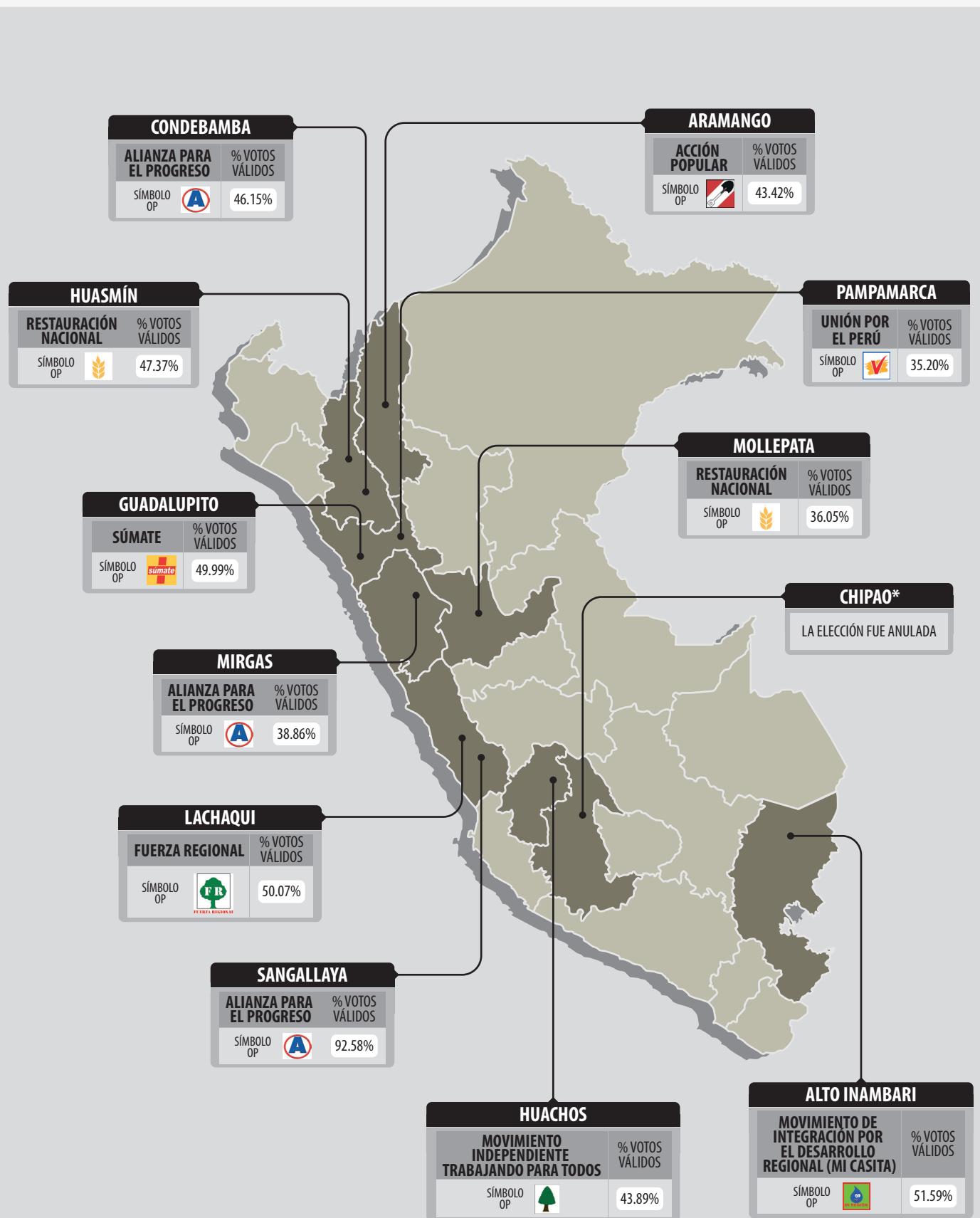
Para que la elección del distrito sea válida debe contar con la participación del 50% de votantes al acto electoral como mínimo.

(Art. 36 de la Ley N.º 26864)

## PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN Y AUSENTISMO

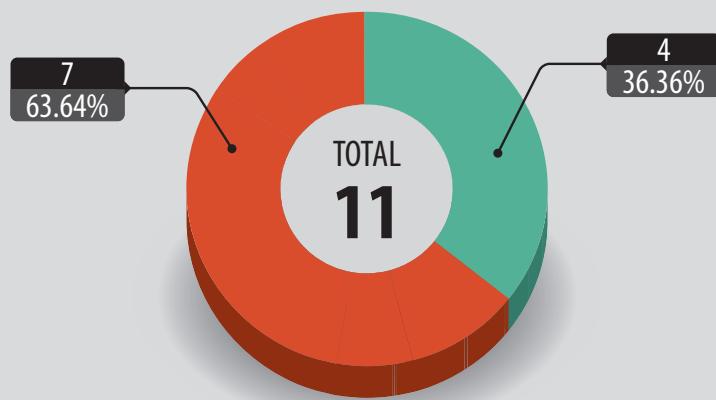


## 2. ORGANIZACIONES POLÍTICAS CON MAYOR PORCENTAJE DE VOTOS VÁLIDOS OBTENIDOS



\*Se declaró la nulidad de la elección en el distrito de Chipao mediante Resolución N.º 0099-2019-JEE-ICA0/JNE, de fecha 15 de julio de 2019, la cual fue confirmada por el Pleno del JNE mediante Resolución N.º 0103-2019-JNE, de fecha 24 de julio de 2019, debido a la inasistencia de más del 50% de votantes al acto electoral (Art. 36 de la Ley N.º 26864, Ley de Elecciones Municipales).

## 3. ORGANIZACIONES POLÍTICAS GANADORAS SEGÚN TIPO



PP PARTIDO POLÍTICO

MR MOVIMIENTO REGIONAL

## 4. NÚMERO DE LISTAS INSCRITAS Y LISTAS GANADORAS SEGÚN TIPO DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA

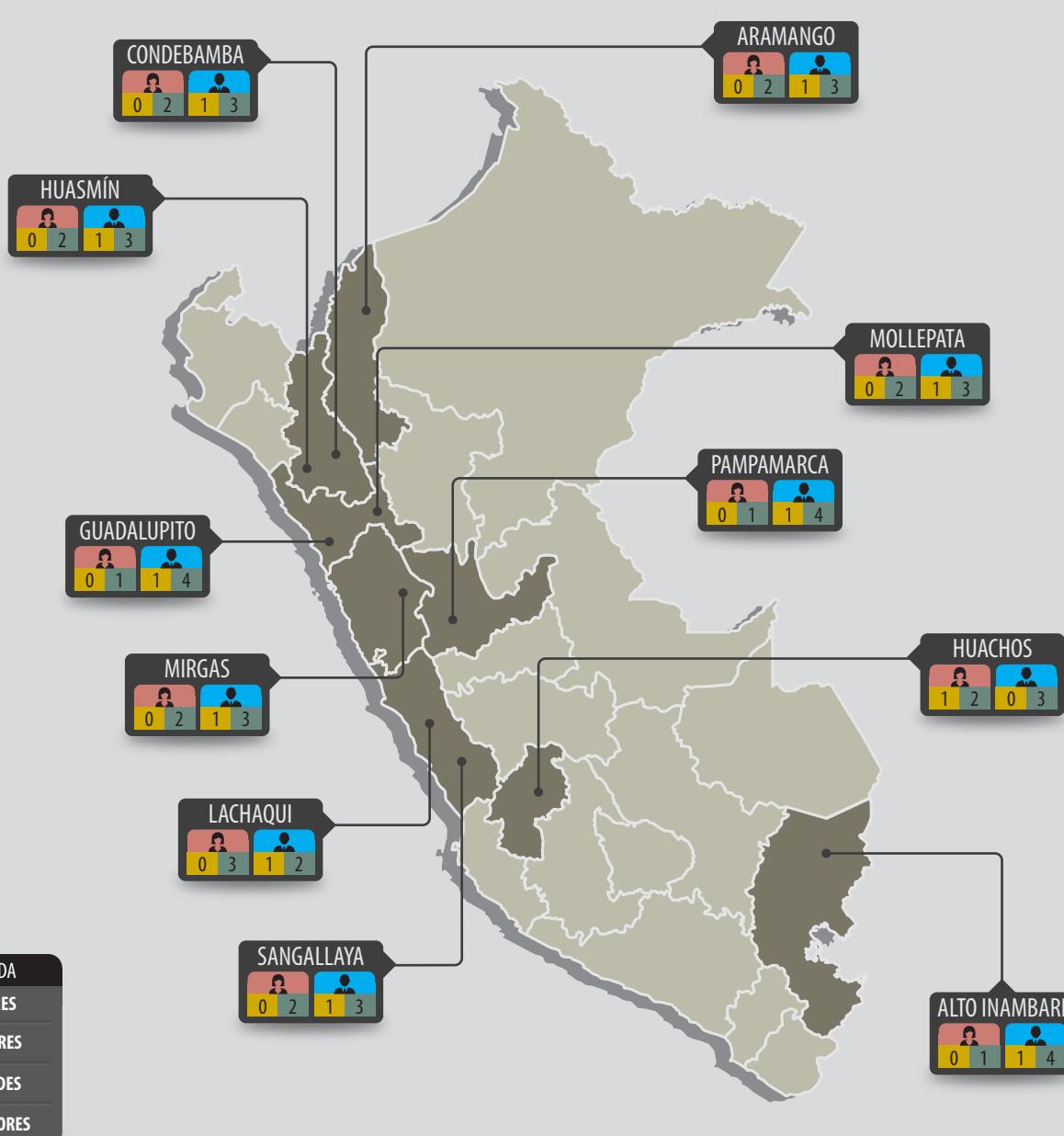
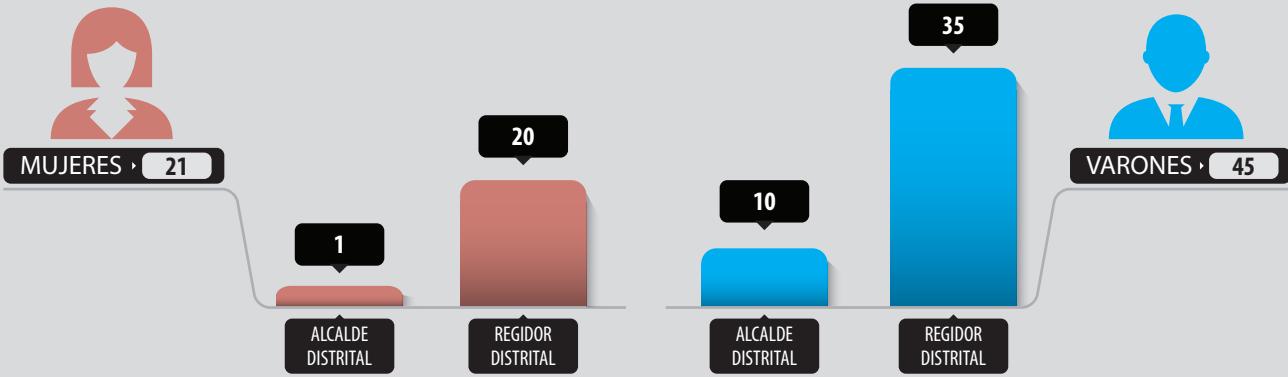


## 5. RANKING DE PARTIDOS POLÍTICOS CON MAYOR NÚMERO DE CIRCUNSCRIPCIONES GANADAS

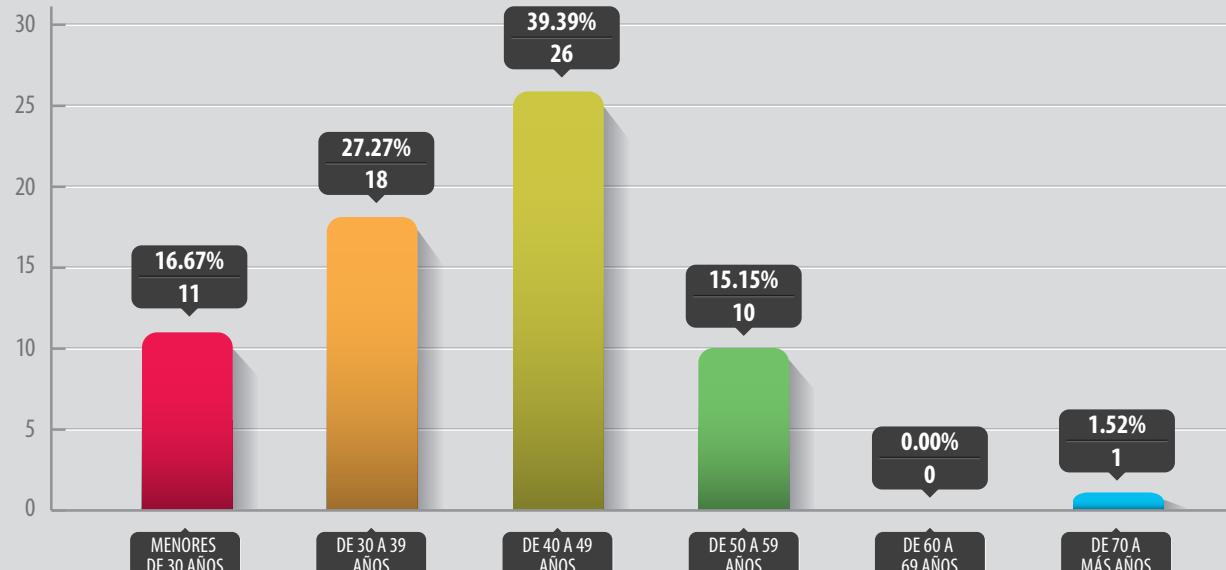
Símbolo	Organización Política	Número de circunscripciones
	ALIANZA PARA EL PROGRESO	3
	RESTAURACIÓN NACIONAL	2
	ACCIÓN POPULAR	1
	UNIÓN POR EL PERÚ	

## 6. AUTORIDADES ELECTAS POR SEXO Y CARGO

**TOTAL DE AUTORIDADES ELECTAS 66**

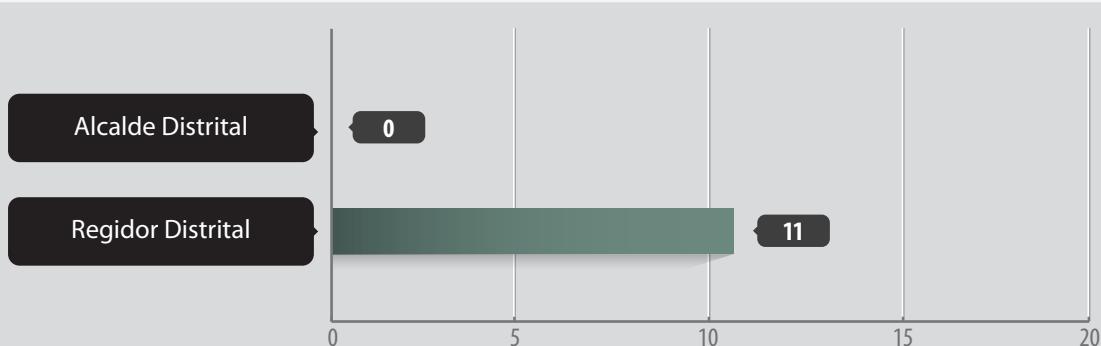


## 7. AUTORIDADES ELECTAS POR RANGOS DE EDAD

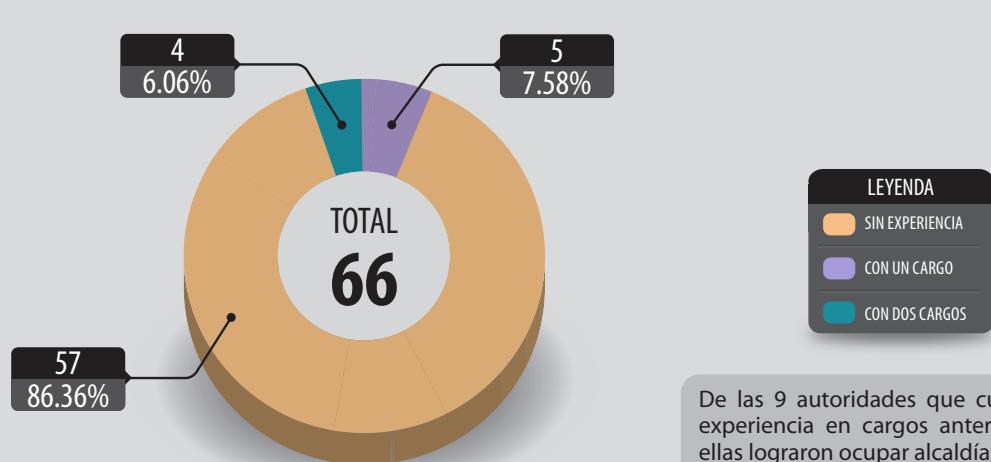


🔍 El alcalde de menor edad fue electo en el distrito de Pampamarca y tiene 30 años

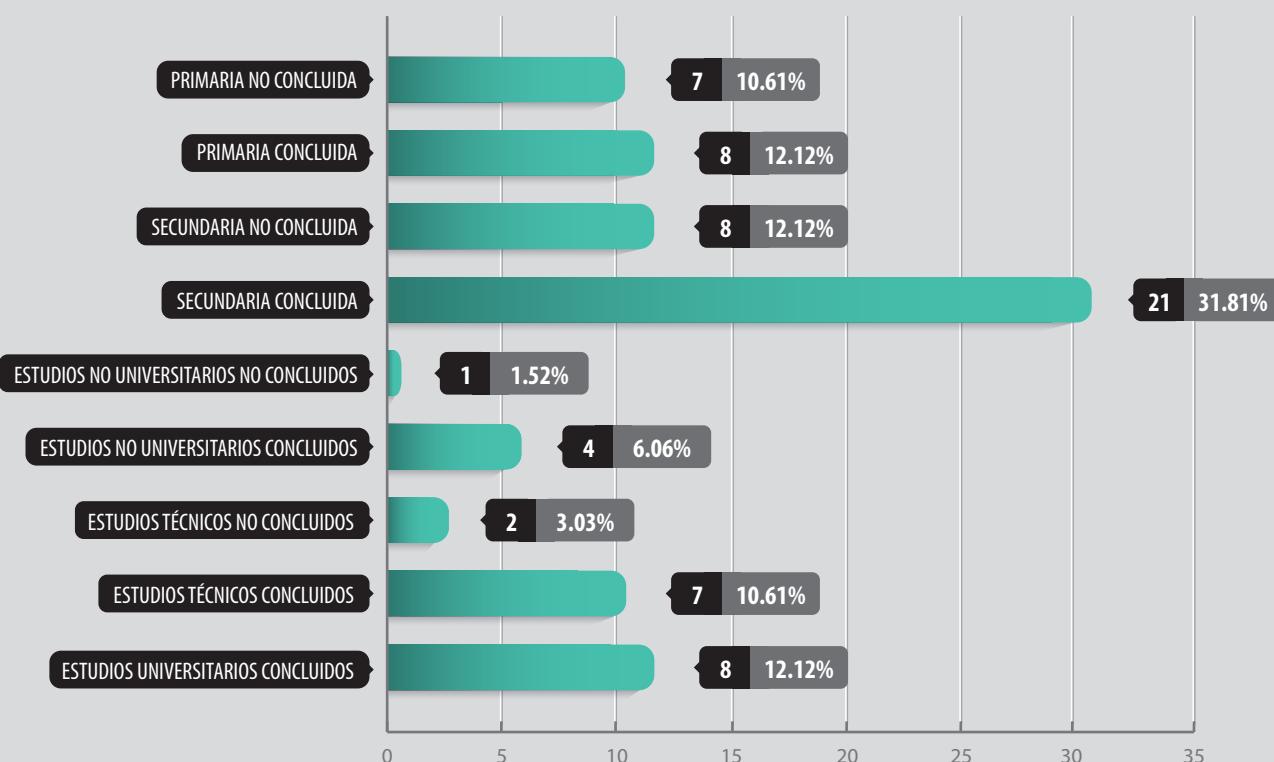
## 8. AUTORIDADES ELECTAS JÓVENES SEGÚN TIPO DE CARGO POLÍTICO



## 9. AUTORIDADES ELECTAS QUE CUENTAN CON EXPERIENCIA EN CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR



## 10. AUTORIDADES ELECTAS SEGÚN GRADO DE INSTRUCCIÓN



De acuerdo a la distribución de autoridades electas según grados de instrucción, las cifras revelan que solo el 33.37% de ellas cuentan con estudios superiores (técnicos, universitarios o no universitarios). De este grupo, son siete las autoridades que ocupan la alcaldía de un distrito. Cabe mencionar que la única mujer electa en el cargo de alcaldesa declaró tener estudios universitarios concluidos, mientras que el 35% de regidoras electas, cuenta también con algún tipo de estudio superior.

## 11. PERFIL DE LA AUTORIDAD ELECTA\*



\* Información basada en los promedios predominantes de cada uno de los criterios analizados de las autoridades electas.